

Palabras claves

Cartografía, relaciones geográficas, tetela, xonotla, tetliztaca. Mapas, Dibujo topográfico, Siglo XVI, Historia.

Keywords

Cartography, Latin, maps, topographical drawing, Siglo XVI, History.

Fecha de recepción: 29 de abril 2010 - **Fecha de aceptación:** 11 de setiembre 2010

Resumen

Las Relaciones Geográficas del siglo XVI (1579-1586) fue un proyecto científico que buscó reconocer la realidad del Nuevo Mundo; fue la culminación de una serie de intentos emprendidos por España por reconocer sistemáticamente su imperio y que iniciaron desde los viajes colombinos para continuar a lo largo del periodo virreinal. Este proyecto en particular aplicó un cuestionario que abarcaba temas geográficos, cartográficos, históricos y antropológicos, teniendo como protagonistas a los propios residentes de los lugares que fueron descritos; de ahí su enorme valor historiográfico. Además, estas descripciones conjugan conocimientos orales y tradicionales con los propios de la cultura hispánica.

Abstract

The Relaciones Geográficas of the sixteenth century (1579-1586) was a scientific project aimed at recognizing the reality of the New World; it was the conclusion of a series of attempts undertaken by Spain to recognize and systematically describe its empire from Columbus's voyages to continue throughout the Colonial period. This particular project administered a questionnaire including geographical, cartographic, historical and anthropological issues, with the protagonists being the residents of the places that were described. In addition, these descriptions combine traditional and oral knowledge with the Hispanic culture.

Dr. Enrique Delgado López Profesor-investigador de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

Dr. Valente Vázquez Solís. Profesor-investigador de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

PAISAJE Y PINTURA EN TRES MAPAS DEL CORPUS DE LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS 1579-1586

Enrique Delgado López
Valente Vázquez Solís

INTRODUCCIÓN

La necesidad de la Corona española por conocer lo más visiblemente posible sus enormes posesiones, introdujo el requerimiento de elaborar pinturas o mapas. En un artículo que presenta Karl W. Butzer y Barbara J. Williams¹, sobre mapas que acompañan a las *Relaciones Geográficas*, mencionan que son muchas las ventajas heurísticas de estas pinturas, por ejemplo: (1) fueron elaboradas al mismo tiempo y es conocida su fecha de elaboración; (2) fueron comisionadas con el mismo propósito, con instrucciones explícitas para dibujar un pueblo y para ilustrar el sitio y situación de cada uno de ellos; (3) el texto de las relaciones provee información de los indígenas principales y ancianos, quienes fueron el recurso de la mayor información en las respuestas y los mapas indígenas son presentados en más de una ocasión, como evidencia y (4) la información dada por una relación ayuda a explicar las características presentadas sobre la pintura correspondiente. Por último, en este mismo trabajo, Butzer y Williams² agregan que las pinturas no son prehispánicas y que en cambio cumplen un objetivo europeo, señalando igualmente que en conjunto, es una cartografía poco familiar.

Por la importancia de los mapas en la comprensión de la época y para realizar este escrito, se han escogido para su análisis tres mapas, que corresponden a diferentes lugares y estilos. Aclaremos que no existe una razón en particular sobre la elección de estas tres pinturas; que son la de *Tetela*, que pertenece a la Relación Geográfica de Tlaxcala; el mapa de *Xonotla* igualmente en la jurisdicción de Tlaxcala y la pintura de *Tetlitzaca*, que se encuentra en la riqueza documental de México.

EL CORPUS DE LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS COMO FUENTE CARTÓGRAFICA

Cuando se extiende ante nuestros ojos un mapa moderno, se observa un esquema del espacio, plasmado en la hoja por medio de curvas de nivel y con colores que indican diferentes rasgos del terreno. Los signos que aparecen en estos documentos cartográficos son de alguna u otra forma convencionales, entendibles a la persona que desee consultarlos. Por ejemplo, un matiz verde en la carta geográfica indica que existen áreas de cultivo, de la misma manera que un

asentamiento de cierto número de habitantes se distingue por el tamaño de la letra con que está escrito su nombre; el drenaje hidrológico de un territorio puede ser estudiado a partir de mapas topográficos y la escala permite ubicar un patrón de asentamientos en conjunto e incluso, bajo ciertas condiciones, se puede considerar un trabajo de geografía urbana.

El signo responde a hechos más particulares, o bien, en las palabras recién mencionadas renglones arriba, a un convencionalismo establecido; pero el símbolo responde a elementos culturales, representaciones abstractas que indican principios, valores y preceptos norman el comportamiento de un pueblo. ¿Qué sentido tiene para un mapa de la Edad Media el estar elaborado con forma circular y tener en el centro la representación de Jerusalén? O, en otro sitio del mismo mapa, el paraíso terrenal. En esta gama de elementos propios del mapa, hay aquellos que representan sólo regiones o espacios reducidos como los que aparecen en el *Corpus* de las *Relaciones geográficas* llevadas a cabo por el imperio entre 1579-1586.

Serge Gruziski³ al hablar de esta empresa dice que la España del siglo XVI, conquistadora y evangelizadora, tiene la colosal tarea por medio del Estado y la Iglesia de someter poblaciones considerables a una «policía», a un género de vida uniforme. El proyecto de estas Relaciones Geográficas constituye un ejemplo de *modernidad*, hecho que se observa en los cuestionarios «enciclopédicos concebidos, reconsiderados, luego adaptados antes de ser lanzados por toda la península y por la inmensidad de un continente apenas conocido» elaborados en el marco de dos culturas diferentes en la que una de ellas es absorbida paulatinamente por la otra. En tal sentido, las *Relaciones Geográficas* se convierten en fuentes tanto para la historia de la América precolombina como para el virreinato, pero constituye ese intento de modernidad, valorado por el deseo de comprender al “otro”. La Memoria, al inicio de la consulta, indica que “primeramente, en los pueblos de españoles se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y qué quiere decir el dicho nombre en lengua de los indios y por qué se llama así”. A partir de la pregunta 11, aparece la denominación de “los pueblos de indios” iniciando la pesquisa de los pormenores de esta población diseminada por todo un continente.

Las instrucciones y memorias impresas fueron distribuidas por “los pueblos de los españoles y de indios...enviándolas a los Consejos, y donde no, a los curas si los hubiere, y si no a los religiosos, a cuyo cargo fuere la doctrina, mandando a los Concejos, y encargando de parte de su Majestad a los curas y religiosos, que dentro de un breve término las respondan y satisfagan como en ella se declara”. El cuestionario ya no se observa la visión de un espacio mítico, sino que es el acercamiento a la comprensión del espacio real, de vida, a ese espacio en el que los individuos residentes en ellos conocen a la perfección. Pero se expresa también por el dominio pleno de estos ricos y vastos lugares que ofrecieron a la corona infinidad de recursos, que en razón de una ignorancia se consolidó la necesidad por conocerlos cabalmente.

Los cuestionarios disectan estos territorios de igual forma que lo hace un cirujano con un cuerpo para saber el funcionamiento de sus órganos. Esta abertura es una exploración pormenorizada a todo un continente por más de seis años y, en términos generales, fue exitosa por el número de respuestas que llegaron a la sede del Consejo de Indias. Pero también su modernidad la guarda con su trascendencia, pues estos cuestionarios se convirtieron, con el paso del tiempo, en fuentes primordiales para entender la historia del siglo XVI novohispano y americano. De estas fuentes emanan datos históricos, etnográficos, geográficos y de cuanto gran feudo del conocimiento se haya inventado hasta el momento.

Entre los aportes está también su cartografía. Así, en el capítulo 10 se requiere información sobre “el sitio y asiento donde los dichos pueblos estuvieren, si es en alto, o en bajo, o llano, con la traza, y dé signo en pintura de las calles y plazas y otros lugares señalados de monasterios, como quiera que se pueda rasguñar fácilmente en un papel, que se declare qué parte del pueblo mira al medio día o al norte”. Lo mismo pasa en la pregunta 42, requiriendo información, nada más y nada menos, que sobre los puertos y desembarcaderos. Se especifica que se levante “la figura y traza de ellos en pintura, como quiera que sea en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen”.

Cada uno de los mapas guarda particularidades, lejos de una tabla rasa que los clasifique homogéneamente como conjunto. Se encuentran en el trazo del paisaje tanto tendencias europeas, digamos en los mapas gráficos, como estilos con herencia indígena. Es una cartografía o bien una serie de “pinturas” que resultó, por una parte, de un intento por configurar cada vez mejor esa imagen de las regiones que componen al continente. Se requirió y se cumplió con una cartografía que describiera la imagen del interior, el cómo era el poblado y sus entornos. Se expone el trazo por sí mismo, pero también una lectura entre líneas, porque se configura una ocupación española sin dejar de lado las herencias prehispánicas. Esa cartografía dejó, por medio de topónimos o glifos una tradición oral y escrita que mostró su conocimiento del espacio. El choque de las dos culturas tiene que desencadenar una serie de cambios paulatinos que son percibidos, en muchos casos, por esta cartografía. Cuando Alfonso Caso analiza el mapa del poblado de Teoazacoalco menciona que el documento es una auténtica piedra *Roseta* para entender el proceso de aculturación.

Respecto a estas pinturas Gruziski⁴ recuerda que “...es sabido hasta qué grado estaba la oralidad estrechamente vinculada a la observación de las “pinturas” y cómo de su acción sutil dependía la conservación de la integridad de la información...”. Por esta conjunción que se elabora a través de la tradición oral y escrita, la existencia de las pinturas implicaba no “sólo la conservación material del objeto sino también la facultad conservada de interpretarlo”. Pues la vigencia de una tradición está en mantener viva la facultad de reproducir e incluso de elaborar pinturas con documentos antiguos e informaciones recientes, como lo sugieren

las fechas de realización de los mapas indígenas que todavía acompañan un buen número de *Relaciones*. No existe una regla para poder clasificar esta cartografía que aparece en el corpus. Su riqueza es con base a formas, perspectivas o motivos representados; no hay, pues, un patrón que permita la unificación de todos ellos.

En un artículo que escribe E. W. Palm⁵ sobre esta cartografía, menciona que estos mapas ocupan un "...lugar marginal en la historia del arte hispanoamericano..."; al tiempo que "...ofrecen una incomparable posibilidad de observar el proceso de aculturación...". Destaca que por medio de estos mapas es posible seguir "la penetración europea y la aculturación de los esquemas tradicionales de representación...tales mapas parecen constituir un caso ideal para ejemplificar la convergencia de dos tradiciones, puesto que, con el mismo fin, se aplican dos sistemas distintos de abstracción gráfica". Indica Palm que "los símbolos mexicanos tienen su origen en una etapa que antecede a la formación de un estilo discursivo, los signos europeos representan un tipo de comunicación gráfica que, por su función, ha renunciado a la descripción. De estas ideas, Palm desliga su estudio acerca de los mapas que "combinan el plano de una ciudad y un mapa del área, sirviéndose de escalas distintas para reproducir los alrededores y la ciudad".

En tal hecho, Palm analiza en sus líneas el mapa 2 de Cuauhtinchan y destaca que este documento reproduce dos escalas: una simbólica y la otra dada con indicaciones topográficas de cierta exactitud, que se refieren a lugares históricos; es decir, "distancia mítica la una, razonada la otra". Sugiere que el hecho de que este documento sea de 1544, es decir, ya posterior a la llegada de los españoles, no impide demostrar que esta dicotomía, dada por estas dos escalas, no sea un hecho estilístico y, por lo mismo, privativo de una determinada época, "sino que el biproportionalismo es estructural, arquetípico". Cuando él mismo analiza los planos de Jalapa y de Coatepec Chalco, menciona que el primero se ejecuta con una técnica mixta europea y prehispánica y ya no conserva de la tradición precortesiana sino algunos signos convencionales⁶, lo mismo sucede con el mapa de Jalapa. Para esta cuestión acude al mismo fondo del escenario y describe que la Europa del siglo XVI está presenciando el nacimiento de una nueva faceta en cartografía, ya que la década de 1528-1538 es testigo de la obra de Sebastián Münster, en la cual, entre otras cosas, se reproducen los alrededores de Heidelberg o de la fuente del Danubio y estos documentos no resultan sino de la encuesta que lleva a cabo dicho cosmógrafo; es decir, son mapas que reflejan un espacio vivido como los elaborados en las *Relaciones geográficas*.

LA CARTOGRAFÍA DE LAS COSAS DE LA TIERRA Y LA NOCIÓN DE PAISAJE

La información vertida en las *Relaciones Geográficas* guarda vínculos con el espacio vivido por los autores, quienes residieron y recorrieron una y otra vez la región. La *Instrucción y Memoria de las Relaciones* dice que los cuestionarios deberían de ser distribuidos precisamente entre ellos, donde "...los pueblos y ciudades donde los gobernadores o corregidores y personas de gobierno residieren..."; quienes "...harán las relaciones de ellos o encargarlas han a personas inteligentes de las cosas de la tierra, para que las hagan según el tenor de las dichas memorias...". Es necesario el conocimiento de esas "cosas de la tierra" porque implican la intervención humana sobre el espacio, y para que pasara al papel era imprescindible que los autores conocieran el espacio en el que se desenvolvían cotidianamente; conocerlo implicó contestar los diversos capítulos que contenía el cuestionario de 50 preguntas pero además era necesario plasmar esas cosas de la tierra en una pintura o al menos en un "rasguño en el papel".

Los autores de las pinturas que acompañan al Corpus de las *Relaciones Geográficas*, observaron y conocieron esas "cosas de la tierra" antes de plasmarla en el papel. Pero la pintura por sí sola no bastó, la *Relación* implicaba también la parte escrita que complementaba a la pintura, ambas partes forman el todo que se concibe como las "cosas de la tierra". Respecto a la pintura Federico Fernández y Gustavo Garza Merodio⁷, plantean la suposición de que en su producción, como un sinonimo de mapa, "el autor se detuvo ante una escena real y quiso reproducirla con la mayor fidelidad de la que era posible", plasmando "lo que estaba ante su vista. No más; no menos". El pintor, dicen Fernández y Merodio, realiza su trabajo en varios días, tal vez en varios meses, de acuerdo con el conocimiento del lugar; la calidad del trabajo final "...depende de la destreza y de las técnicas utilizadas así como de la formación y los conocimientos previos con los que cuentan los autores...".

Igualmente, mencionan que esta idea del "paisaje", propia del imaginario popular, es esencialmente la misma que se desarrolló en los tiempos en los que se acuñó el término tanto en lenguas germánicas como latinas. Sin embargo, en la ciencia actual, preocupa que los especialistas del paisaje tomen cada vez menos en cuenta el estudio de la mirada del sujeto que lo analiza y se inclinen más en indagar sus aspectos tangibles; esto es, la forma y ubicación de los objetos en un espacio que ellos delimitan, frecuentemente, a priori y pone de manifiesto que hay una "...pérdida epistemológica importante: en busca de la objetividad reducen la importancia del sujeto y traicionan la esencia del concepto de paisaje formulado en el tránsito del siglo XVI al XVII..."⁸.

A menudo, los investigadores de todo el mundo se sirven del concepto en inglés (*landscape*) y lo traducen, por ejemplo, al español, simplemente como "paisaje" sin rastrear los matices que se pueden establecer entre ambos términos". En lenguas latinas "país" no es sólo un área soberana sino que más bien se refiere a un terreno con el que se identifica un pueblo o un grupo de pueblos. En España, hacia finales del siglo XVI, los

términos “pago” y “país” fueron sinónimos, mientras que en Portugal, Francia e Italia se comenzaron a utilizar los términos *paisagem*, *paysage* y *paesaggio*.

Argumentan Fernández y Garza⁹, que “...la manera en que los pobladores de ese país ubican su territorio en el universo y la idea que se forman de su origen geográfico es, en parte, consecuencia del medio en el que se asentaron”, por lo que el “paisaje es, en ese sentido, la representación de un espacio en el que aparecen las cosas de la naturaleza y aquellas de la sociedad pues todas ellas se fueron produciendo con simultaneidad”. Concluyen que el paisaje es concebido “...por los grupos sociales que se hallan asentados en él...”; además de ser “un microcosmos”, así como “un espacio no desintegrado que es modelado tanto por fenómenos de la naturaleza como por la acción humana”. También lo concibe como “...una entidad donde se leen diversas temporalidades...” y sus elementos son “percibidos con distintos significados según quién observa”, y sobre todo “...es un espacio a escala humana, es decir, caminable...”. Son en conjunto, las cosas de la tierra descritas por sus propios protagonistas¹⁰.

El mapa de Tetela

La pintura de *Tetela* es una de las más ricas en contenido que puede tener el *Corpus de las Relaciones Geográficas*. Su riqueza radica en las diferentes perspectivas que posee, en la diversidad de sus colores, en la representación de un paisaje enriquecido por la multitud de hechos humanos que captura. Es ejemplo de una tendencia europea manifestada por la perspectiva que presenta a través del sombreado y por el tipo de las construcciones que se dibujan. Amén de la aplicación en la viveza de los colores que permite diferenciar los tipos de relieve que tiene la región.



Mapa 1. Mapa de Tetela

En las *Relaciones de Xonotla y Tetela*, donde se inserta la pintura, se destaca que este pueblo se llamó Tututla porque el primer poblador en tiempo de los *tonacas*, se llamaba Tutul, que quiere decir en lengua española “pájaro”. Peter Gerhard¹¹ habla de esta provincia y dice que pertenecía al reino de Ocuituco, hasta que ese pequeño reino se dividió en cuatro y probablemente fue sometido por los xochimilcas, tributarias indirectas de los mexicas. Más tarde, la comarca fue concedida en encomienda a Pedro Sánchez Farfán y, hacia 1536, la tuvo la viuda de éste, María de Estrada. En 1561 la encomienda pasó a la corona.

Hacia 1531 tenía este poblado siete estancias, sin contar Hueyapa y Nepopoalco. Para 1548 Tetela aparece con dos sujetos, que son estos mismos poblados. *Nepopoçalco* se ubicaba al lado de Tetela y más tarde se convirtió en barrio, mientras que Hueyapa, separada por una barranca, no corrió la misma suerte.¹² “la mayoría de los sujetos fuera de las cabeceras desaparecieron en una congregación hacia 1600 y en el siglo XVIII, dos de las antiguas estancias, Metepec y Suchicalco, aún estaban como barrios”.

Sobre el clima la *Relación* dice que:

el temperamento y calidad de este pueblo y provincia es muy fría cuatro meses del año, que son desde noviembre hasta el fin de febrero, y, en esos meses, reinan por aquí mucho las neblinas sobre este pueblo, y aguanieves, que suelen durar, sin ver el sol, un mes y dos; por cuya causa, esta tierra es húmeda. Y, pasado el dicho mes de febrero, hasta octubre hace muchos soles, y algunos aguaceros, hasta el mes de junio, sin comparación noches y días. Y los vientos, que corren desde agosto hasta marzo en ella, son grandes nortes y fríos, y, desde abril hasta fin de julio, reinan en este pueblo grandes sures, de que se le siguen daño a las casas y a las arboledas de frutales que tienen, derribándoselos por el suelo (Relación de Tetela).

En lo que respecta al relieve, el mismo documento describe que ...el sitio donde están poblados es tierra doblada y áspera, montuosa, y tierra de muchos arroyos de agua y de algunos ríos pequeños. Es tierra abundosa de aguas y fuentes, y es estéril de pastos, por ser, como es, tierra fragosa y montuosa; y asimismo es muy estéril de frutos y mantenimientos, y es la causa que, cuando siembran sus semillas, no les ayuda el temporal, a causa de los grandes soles que a la sazón hace aquí...

Más adelante se mencionan otras características del paisaje: el asiento del poblado de Tetela es en alto y está poblado en unas lomas y quebradas, brindando un dato que ayuda a entender mejor el mapa, pues “en la cual pintura, se declara la parte deste pueblo cómo mira al norte” (Relación de Xonotla y Tetela). En este tema de la orientación existe un dato que muestra esta referencia. Hay una pequeña figura abajo del poblado de Santiago Tonalapan que indica el poniente, es el rostro humano con media luna. Por lo mismo, para hacer más entendible la frase que se cita respecto a la orientación, no es “...cómo mira al norte...” la pintura, sino “...cómo se mira desde el norte...”, porque la cúpula de la iglesia, apunta al sur.

En el mapa se insertan siete pequeños poblados con parecidas características; todos con una misma representación de la iglesia. Destaca desde luego la cruz, una cúpula y un cuerpo cilíndrico como base de la construcción. Los siete poblados se coronan de esa manera y todos ellos están enlazados por caminos partiendo del pueblo principal.

El pueblo de Tetela según el mapa

El poblado de Tetela es muy grande y está amurallado del resto de los asentamientos por cerros que son vencidos gracias a una densa red de caminos. Aquí existen, además de la iglesia de Santa María de la Asunción, cuatro edificios que destacan por su tamaño. El mapa está enmarcado por una cordillera que persigue una figura cuadrada; dentro de ella, hay espacios con perímetros circulares. En otras palabras: al tener en cuenta el poblado de Tetela se observa que no tiene la misma perspectiva que la cordillera que lo rodea y existe en ésta una tendencia al círculo que de hecho forma una media luna en el norte del poblado. Esa figura inicia en el *camino real* de México para terminar en el poblado de Santiago Tonalapan. Esa misma “circularidad”, por decirlo así, está presente en San Esteban Quauhtenco, en San Juan Tututla, San Pedro Hueyentlan, y en San Miguel Capolapan; en el dibujo, esa cordillera presenta un rasgo que determina estas palabras: el sombreado le da la forma circular a la figura.

Regresando al poblado de *Tetela*, está igualmente circunscrito con una línea formada por el *camino real a pueblos* y por un segmento del río que nace en las montañas, hacia el norte de Tetela y que, pasando el *camino real de pueblos*, recoge dos afluentes para bajar en un solo cuerpo hasta el poblado de San Esteban Quauhtenco. Este camino se acompaña de un pequeño arroyo que lo sigue desde el pie de las montañas para luego desaparecer en el choque con el mismo sendero. Se introduce hacia el poblado y luego forma, ya dentro, una figura en T, en la cual el travesaño se interrumpe; por un lado, hacia el norte, en un edificio que se distingue por plasmar una figura humana, en el lado opuesto, se presenta una confrontación del río.

El mapa tiene un toque renacentista, que lo brinda una serie de figuras, tanto zoomorfas como humanas, ambos con movimiento, seguramente queriendo destacar la denominación de caminos y el flujo comercial en la zona. Ya se mencionó que hay otro camino, hacia el noreste, con rumbo a México y a Puebla de los Ángeles; este “mal camino torcido” (Relación de Xonotla y Tetela) se topa por medio de un entronque con el poblado de Santiago Tonalapan y en él aparece una iglesia y cinco habitaciones. Cuando en la Relación de 1581 se habla de este poblado (Relación de Xonotla y Tetela) no se presenta ninguna referencia a su relieve; sin embargo, al juzgar por la misma representación cartográfica, se trata de un lugar

que se asienta en un territorio plano de gran extensión, según la escala del mismo mapa, prácticamente en terrenos aluviales, en correspondencia con la corriente que baja por este lado de las montañas.

Los caminos que integran a los poblados de Tetela, se comunican, hacia la parte del sur, con el poblado de San Miguel Copalapan; tienen este lugar la misma perspectiva que el resto de los asentamientos, a la par que se cuenta con trece pequeños edificios que poseen la misma configuración. San Miguel Copalapan tiene un “temperamento... muy frío y húmedo, y de muchas aguas y nieblas, y esto casi todo el año lo tiene”¹³ y tiene a su “...alrededor, tierra muy áspera y montuosa. Y pasan y hay, en este pueblo, tres fuentes pequeñas de agua, y éstas siempre están en un ser en todo el año. Es tierra muy estéril, por ser tan montuosa como es...”¹⁴. En cuanto al pueblo, la Relación dice que:

...está situado en una quebrada que hacen dos sierras grandes, la una por la parte del poniente y, la otra, de oriente. Y está en un bajo, y no hay en él calle formada ni plaza, y la iglesia que tiene está arrimada al cerro que tiene de la parte del oriente. No se puede aclarar qué parte deste pueblo mira al mediodía, por estar, como está, en quebrada y cercado de grandes serranías y en bajo. Mira, lo más del dicho pueblo, al norte...”¹⁵

En lo que corresponde a este poblado, hay dos hechos que igualmente merecen especial consideración; uno de ellos es el río que nace en los cerros y el otro es el camino que cruza el lugar. En cuanto al primero, podemos decir que el principal cuerpo fluvial viene de la parte del *camino real de los pueblos* y que, siguiendo una diagonal, circunda a San Miguel Copalapan, para luego confluir con otra corriente que viene de la cordillera y ya en conjunto llegan hasta un cerro cercano a San Juan Tututla, justo en medio del mapa. Pasada esta elevación vuelve a aparecer un río que sigue al pie de la cordillera y se junta con otra corriente para luego bajar hacia el último poblado que se mencionó. Es un hecho que no se puede determinar la dirección correcta del río en la primera fase del recorrido, pues fluye de un cerro a otro sin formar un lago; que sería lo más lógico pensar -o bien seguir- un curso hacia San Francisco Tzotzonpan, en la parte baja del terreno. La dirección que toma el curso del río es confusa y cabe pensar que esa corriente baja en forma paralela, hacia el sur, con el *camino real de pueblos* para romper con el patrón general de los ríos de la región.

Otro asentamiento poblacional que conforma este mapa es San Francisco Tzotzonpan, integrado a esta región por esa densa red de caminos que posee Tetela. Hay dos rutas para llegar a ese lugar, una de ellas parte de la población principal y la otra de San Miguel Copalapan, los cuales, evitando rodeos, llegan directamente al poblado en una confluencia ya muy cerca de la cabecera. Este pueblo “...está poblado y situado en una quebrada muy hondable y montuosa, y, por medio de la dicha quebrada y poblazón, pasa un río, aunque no muy caudaloso...”¹⁶.

Otro pueblo que compone esta jurisdicción es San Juan *Tututla* que es, juzgando por la torre, uno de los más grandes asentamientos que componen el lugar; tiene representadas dieciséis habitaciones con las mismas características que todas las anteriores, pero sí es notorio en cambio una delineada plaza por medio de árboles para rodear al templo; igualmente la presencia de otros árboles dentro de su perímetro hace creer que goza de un clima distinto a la región:

Al tercero capítulo, dicen que el temperamento deste pueblo es templado, más cálido que frío, y tierra húmeda y de muchas aguas llovedizas, y esto todo lo más del año; y tiene muchas nieblas, con las cuales sucede muchas veces llover uno y dos meses, sin parar ni aclarar...¹⁷.

Con respecto al relieve, se dice que “...es tierra áspera y montuosa, y que tiene solamente un río grande, y otros arroyos pequeños y muchas fuentes de agua...”¹⁸. El sitio en el que está ubicado este pueblo es:

...una grandísima quebrada, con muchos barrancos y riscos. Y no tiene el pueblo traza ni orden, ni calle ni plaza alguna, sino tan solamente, donde está la iglesia sentada, hay un pedazo de llano pequeño. Y este pueblo no mira, ni mirará a otra parte, sino es al mediodía, por estar todo cercado de muy grandes serranías y cordilleras, que son de las que penden de su cabecera ¹⁹.

Los otros dos poblados, San Pedro Hueytlán y San Esteban Quauhtenco, tienen en conjunto las mismas características del resto de las comunidades; sólo cabría apuntar que el primero es, junto con Santiago Tonalapan, el más pequeño de todo el territorio, y esto a juzgar por el número de construcciones que aparecen en el mismo documento gráfico. San Esteban Quauhtenco es también “tierra áspera y montuosa, de grandes serranías, y tierra de pocas fuentes y aguas” ²⁰. En el mapa se distingue perfectamente un arroyo y camino en estos pueblos, y ambos cierran un circuito que los abrigan al igual que la cabecera. De su arroyo, dicen en San Esteban Quauhtenco, que “lo más del año está seco” y únicamente tienen “...un río a la parte del norte, que estará de este pueblo a un cuarto de legua pequeño y de muy mal camino barrancoso...” ²¹.

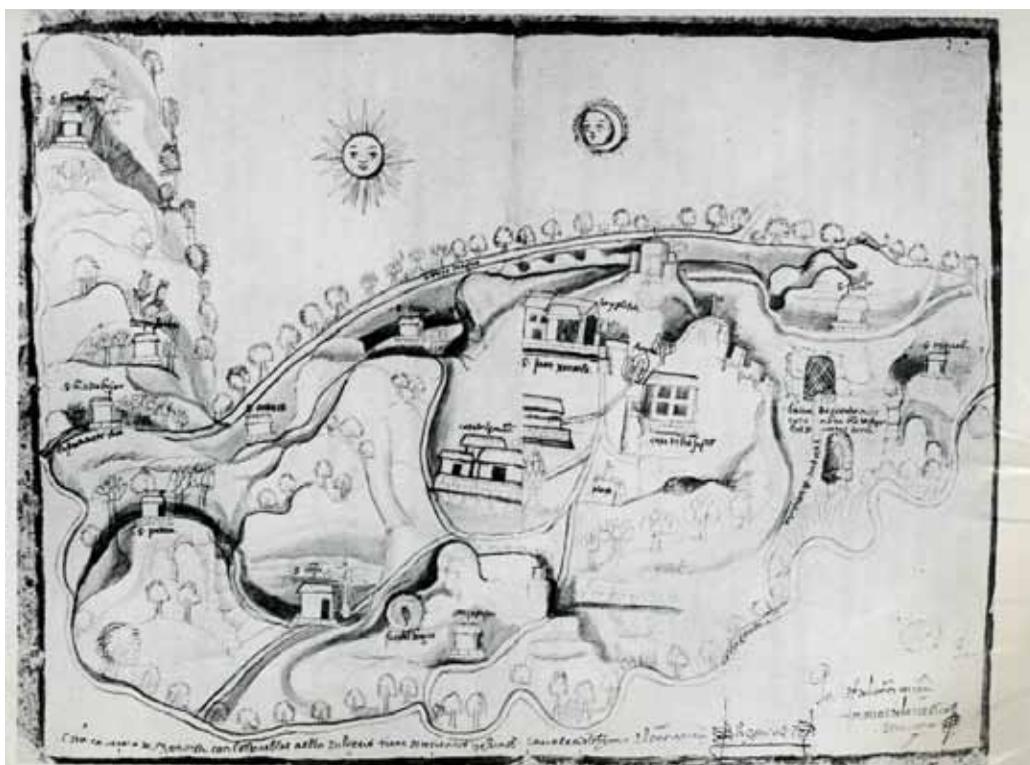
Pintura de Xonotla

Sobre esta pintura, René Acuña dice lo siguiente:

Las relaciones de Xonotla y Tetela se prepararon, respectiva y sucesivamente, el 20 de octubre de 1581, la primera, y la segunda, a partir del día 29 del mismo mes y año. Por su parte, las pinturas, puesto que el capítulo 10 de la descripción de las cabeceras alude a ellas, cabe conjeturar que se compusieron algún tiempo antes. Del nombre de los autores no se ha conservado noticia, pero el estilo, si puede llamarse así, de una y otra sugiere que fueron dos los pintores; las glosas, en cualquier caso, parecen escritas de mano de (Marcos de) Berrearza.

La pintura de Xonotla, hecha a tinta y con largos sombreados grises, se compuso, visiblemente con prisa o con escaso cuidado, sobre una pieza de papel europeo que mide 31 x 41 centímetros; la de Tetela, en cambio, tiene trazo y dibujo más cuidadosos, y está compuesta sobre papel europeo que mide 42 x 72 centímetros. En una y otra, hay detalles y datos gráficos que merecen ser observados con atención. Así, por ejemplo, en la pintura de Xonotla, el estilo de los edificios y casas, la extraña cueva junto a Ayotuchco, y la flora y cultivos de la región; en la de Tetela, además de la flora, la variedad de figuras humanas y de sus trajes ²².

Efectivamente, no hay ningún parecido en ambas pinturas a pesar de lo cercano que se encuentran. Desde luego que no cabe hacer una comparación de los documentos que, como ya lo dijo Acuña, son estilos totalmente diferentes, en color, en forma, en trazo, etc. En uno de ellos, en el de Tetela, la diversidad de colores contribuye a darle riqueza al detalle; en el otro, en el de Xonotla, la perspectiva le otorga su singularidad.



Mapa 2. Pintura de Xonotla

Esta perspectiva de que se habla le brinda a la pintura el rasgo de un tosco paisaje, en consonancia con un pintor nada diestro en su oficio; el fondo dado por medio de las sombras le otorga la distinción y el sol y la luna ponen un toque para ordenar este territorio en un ámbito espacial mayor. Al igual que en Tetela, el terreno es montañoso y esto también le da la característica dominante al documento, pues

“este pueblo está sentado en parte y sitio montuoso, y en áspera tierra, y que es abundosa de aguas y es estéril de pastos y frutos”²³. Y más exactamente:

...este pueblo está fundado y situado en una ladera alta y barrancosa, de donde se divisa algunas veces la *Mar del Norte*, que está a veinte leguas deste dicho pueblo. Y en lo demás, parecerá por la pintura lo que desta pregunta se debe hacer mención. Está este pueblo descumbrado por todas partes y, por donde más, es por el oriente²⁴.

Se nota que el mapa está dividido en dos secciones que en todas partes concuerdan excepto en una: justo al centro, en la Casa de la Comunidad, ésta se corta en su trazo bruscamente, además de una línea poco más que imaginaria y si más evidente de lo que pudiera parecer. Dentro del marco que tiene este documento cabe mencionar que en la parte de abajo hay un límite marcado por el Río Grande, desde el poblado de San Miguel hasta la junta de estos ríos, cerca de Santa María Asunción. La iglesia de San Juan Xonotla al parecer no tiene cruz; pero sí existe en dos cerros vecinos a la construcción; uno ubicado justo arriba de la iglesia y otro en dirección a la fuente. De esta última elevación, aparentemente se proyectan contrucciones parecidas a bardas y que, en perspectiva, siguen el parteaguas del cerro. Este engañoso circuito quedaría cerrado con un cinturón de árboles que continúan esa imaginaria línea curva. En el pueblo sobresalen además los edificios de la Casa del Gobernador, de la Comunidad, la Plaza, la Casa de los Jueces, así como la Fuente.

El pueblo de Xonotla según la pintura

Hacia el occidente de la cabecera se encuentra situado también en “... tierra áspera y montuosa, y que no tiene más de un río, que es el que rodea a Xonotla, su cabecera...”²⁵ el poblado de San Francisco y que sólo se presenta por una construcción. En el mapa se aprecia su vecindad con San Miguel, del cual no hay una relación particular. Sin embargo, por el tamaño de la imagen destaca una alusión a una cueva que al parecer tiene toda una leyenda en torno a sí. La transcripción que hace René Acuña a la frase escrita al pie del socavón, dice: “La cueva grande, que es cosa notable oír los secretos della”. Pero más interesante es lo que se dice en la *Relación* respecto a ella:

Al capítulo diecinueve, respondieron que el río que tienen declarado pasa del pueblo como a un tiro de arcabuz, de cuyo nacimiento no hay que dar razón alguna, ni es de ningún provecho su agua por no tener riberas ningunas, porque va muy hondable. El cual dicho río, escudriñando entre los naturales, se supo que su nacimiento dél es a una grandísima legua deste pueblo por malos caminos y barrancos, y es su nacimiento en una cueva muy grande, dentro de la cual pueden caber bien mil hombres de a caballo. Y dicen que tiene más de legua y media de

largo la dicha cueva y más de cincuenta brazas de ancho, dentro de la cual, del dicho río, se hace una grandísima laguna de agua, cosa muy temerosa de ver por el gran ruido que tiene dentro de sí la dicha cueva. Y dijeron que, en esta dicha cueva, andaba en tiempos muy antiguos el Demonio, y que solía tener dos pilares muy grandes de piedra, y que, después que vinieron los españoles a estas partes, se ha caído el uno y se lo ha llevado y consumido el agua que de la dicha cueva sale²⁶.

Ese río del que se hace mención es perfectamente notable en la pintura y su curso se junta con el denominado Grande, mencionado renglones atrás. En el mismo mapa se dibujan otros poblados: Concepción y San Martín. De este último hay una relación escrita en cuanto a su correspondencia al pueblo de Xonotla, y su representación es una pequeña casa acompañada por un árbol, aparentemente una palmera. Como todos los pueblos de la región, incluyendo Tetela, San Martín Tuzamapa se sitúa en "...tierra muy áspera y montuosa, y de grandes bosques y pedregales, y es tierra de muchas fuentes, de las cuales no hay cosa de notar..."²⁷. Otras poblaciones son San Pedro, San Andrés y Santa María Asunción y uno más llamado Santiago. Todos ellos representados en el mapa por una sola casa, ni siquiera iglesia como sería la moda en esta época e igualmente todos en terreno montañoso. El asentamiento de Santiago tiene un temperamento "caliente y húmedo", y su relieve uniforme a los demás: áspero y montuoso, "y entre muchos cerros pequeños y quebradas. Los poblados que restan por nombrar son San Bartolomé y La Epifanía y ambos están localizados en una parte de la cordillera que es totalmente abrupta, incluso se piensa en una exageración al configurar la montaña; sin embargo, esa verticalidad permite la caída del río grande, pero a la vez se nota la carencia de algún camino que comunique a las dos poblaciones. Hay un apartado en la relación escrita en el que se habla de

...una sierra junto así, llamada Tlaquetzaltepec. Nombráronle así a esta sierra, porque en medio della tiene un peñasco grande de peña tajada que parece a manera de farol, que se divisa y conoce de más de diez leguas, y le cae a la parte del poniente, y, por las demás partes, está descumbrada²⁸.

Otro de los rasgos que están latentes, son los caminos. En este caso, la región cuenta con el número de terracerías adecuado para comunicar -a través de abruptas pendientes- los diversos poblados; hay que recalcar que estas sendas se confunden por lo general con las corrientes fluviales que bajan de las sierras, pero estas últimas tienen por lo general el apelativo correspondiente. Hay un detalle que se ubica justo arriba de la iglesia de San Juan Xonotla; aquí está la continuación del arroyo de agua y la representación de este cauce no tiene un inicio fijo, sino que al pintor se le escapa dibujar la montaña que serviría para acoger a la mencionada corriente. En cambio, sólo queda una pequeña figura del dicho arroyo en el aire como si el agua del arroyo llegara literalmente del cielo.

La pintura de Tetlitzaca.

Como un primer punto para describir el mapa de este poblado, recurro a los datos proporcionados de uno de los textos clásicos que trata de las *Relaciones geográficas del siglo XVI*: el volumen 12 de la colección publicada en el *Handbook of Middle American Indians*. En dicho tomo, Donald Robertson presenta todo un censo acerca de estos documentos geográficos y sobre la pintura que aquí me interesa destaca que data del 15 de noviembre de 1581; que tiene glosas nahuas y que se encuentra en la Universidad de Texas. Sus medidas son de 31 por 43 cm. y tiene un estilo mixto²⁹.

En otra investigación Robertson³⁰ indica que la pintura está asociada a la *Relación de Cempoala*. Destaca que lo pintado muestra una falsedad en la forma de vida de finales del siglo XVI. El pueblo consiste -habla Robertson- "... en una iglesia, rodeada de un plano urbano reticular y solamente árboles, cactus o magueyes muestran los lugares donde podrían existir casas...", los elementos nativos están elaborados con perfiles complejos. Lo europeo son las iglesias con simples variaciones que las distinguen de las otras cosas que presenta el documento. Según la *Relación de Tetlitzaca* fue el español Juan de Umaña el interprete del que se valieron las autoridades para contestar el cuestionario. El poblado pertenece a la congregación de Cempoala y se encuentra a

... 13 leguas de la ciudad de México, hacia el sur. Los pueblos comarcanos son *Tulantzingo*, cuatro leguas hacia levante; *Tepeapulco*, dos leguas, entre levante y sur; la congregación de *Cempoala*, legua y media, y cae hacia el poniente. Es tierra llana y los caminos llanos, y las leguas largas³¹

A primera vista, lo que llama la atención es la pobreza que se presenta en las respuestas al cuestionario y que de alguna manera también está manifiesta en la pintura que lo acompaña. Como se ha visto, Robertson se admira de la falsedad en la representación del modo de vida que se estaba apuntando en la pintura; es de notar que se describe con palabras esa pobreza de la región; de esta manera, la respuesta dieciséis es elocuente, lo mismo que la veintisiete y la treinta y uno. Dicen así:

16 El asiento de este dicho pueblo, y el de sus sujetos, es tierra descubierta, llana: tierra seca, cerros pequeños a la redonda. No lo supieron decir el nombre dellos. Beben de jagüeyes...

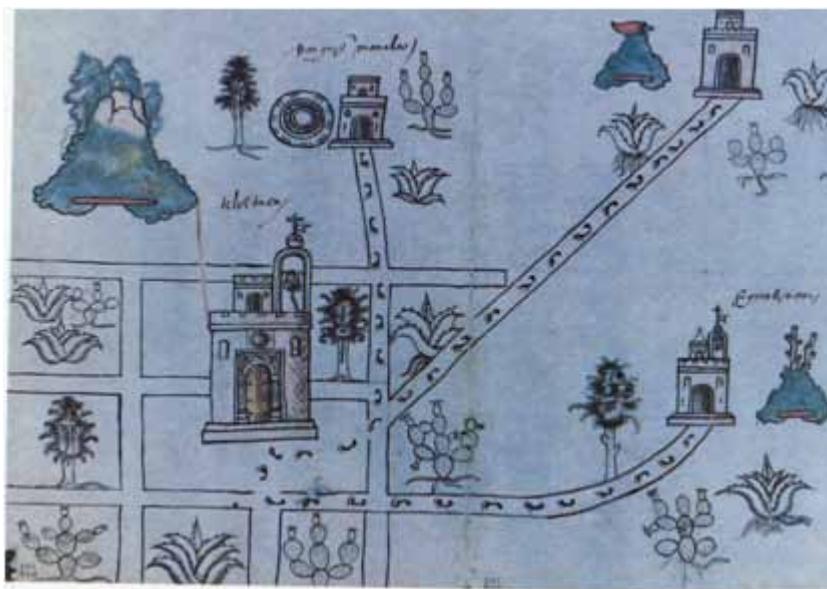
27 Los animales que hay son venados, conejos y adives. Y las aves, gallinas y codornices...

31 Las casas y edificios son de piedra y lodo, con sus azoteas, y bajos todos.

Peter Gerhard³² identifica este poblado de Tetlitzaca como Talistaca y de él menciona que "...junto con la vecina Tlanalapa y Oxtoticpac estaba encomendada a Diego de Ocampo, quizá desde la época de 1520...". Argumenta también que

tal encomienda fue dividida, a la muerte de Ocampo, en dote entre sus dos hijas ilegítimas y Talistaca quedó en poder de María de Ocampo, mujer que fue de Juan Velázquez Rodríguez. Este Velázquez seguía siendo encomendero hacia el año de 1570; aquí cabe hacer un paréntesis y señalar que en 1580, el “justicia mayor del pueblo” era Luis Obregón. Hacia 1597, retomando a Gerhard³³ el pueblo fue cedido al señor Alonso Velázquez y más tarde los tributos de este poblado fueron reasignados a los herederos de Moctezuma.

En la pintura de Tetliztaca aparecen las poblaciones de Tepechichilco, Tianguizmanalco, el mismo Tetliztaca y Cihuayocan. En la investigación de Gerhard sólo se nombra el primer poblado y de Tepechichilco dice que es estancia de Talistaca y es visitada por Franciscos de Tepeapulco³⁴). Dentro del propio mapa no hay un hecho que permita llamar la atención de manera precisa; es decir, no hay un rasgo dominante dentro de la pintura. En un primer plano, el mapa exhibe con las mismas proporciones la iglesia principal y el cerro que se representa justo arriba de este edificio; la vista también reclama la observación de los diferentes motivos que están presentes.



Mapa 3. Pintura de Tetliztaca

La orientación no puede ser determinada con certeza, porque el documento, tanto escrito como gráfico, no otorga referencia a este problema. Sólo la respuesta doce indica elementos imprecisos sobre esta cuestión³⁶ y que por ese mismo hecho

no solucionan absolutamente nada. En la pintura de Cempoala aparece también representada, junto con las cuatro cabeceras de la congregación, a saber, Cempoala, Tlaquilpa, Tzacuala y Tecpilpan, los dos sujetos, que son Epazayuca y Tetlitzaca. Efectivamente, este último lugar se ubica en la pintura de Cempoala en el extremo inferior derecho, aunque esto no ayuda a determinar la orientación del mapa de estudio.

El pueblo de Tetlitzaca según la pintura

Ahora bien, con respecto a esta misma cuestión, si se sigue el supuesto de que la iglesia indica el punto de referencia para determinar la orientación, entonces no se duda que la prolongación de una línea imaginaria que parte de la torre de la iglesia principal hacia “arriba” del mapa sea el oriente y ya con este hecho el mapa cobre orden en el espacio.

En una secuencia que se jerarquiza por las construcciones representadas, hay que anotar que éstas son cuatro en total, de las cuales, en dos se tiene la certidumbre de que son templos cristianos en relación con la cruz y campanario que corona a cada uno de ellos; se ubican desde luego en la parte baja del mapa. Las dos restantes no tienen esas características y sólo representan las construcciones de tipo europeo, que son el corazón de los respectivos poblados. Sin embargo, hay que anotar que uno de estos poblados es Tepechichilco, que como dice Gerhard era sede de visitas de franciscanos. A todo esto hay que anotar lo que dice Acuña respecto a esta cuestión:

... las pinturas de Cempoala y de Tetlitzaca constituyen un testimonio de los estilos arquitectónicos de los templos de esos lugares, que los historiadores del arte sabrán apreciar, sin duda.

A cada lado de los pueblos que conforman esta villa de Tetlitzaca, está un glifo locativo, que a primera vista, me es desconocido. Incluso el cerro que se ubica en el extremo superior izquierdo es también a mi parecer, el glifo locativo de Tetlitzaca; incluso se percibe en la pintura una tenue línea que une a dicho glifo con el poblado, esa línea tiene que ser el cordón umbilical que nombra gráficamente a la villa; los nombres se dan a la usanza indígena y con caracteres y formas europeas. La respuesta trece brinda la explicación sobre estos glifos y su relación con los asentamientos europeos:

13 Tetlitzaca quiere decir “cerros de piedra blanca”, y llamóse así por los cerros que tiene, en que es la piedra blanca. *Tepechichilco* quiere decir “cerro bermejo”; *Tiangüizmanalco* quiere decir “donde se hacía el mercado de los pueblos comarcanos”; *Cihuayuca* quiere decir “cerro de cogollos de palma”³⁷.

Otro de los rasgos que acompaña a esta pintura es la representación de seres vegetales que se convierten en fieles acompañantes de todo el poblado. Las figuras constantes son tres: magueyes, nopales y árboles. Sin un patrón determinado dentro de la cabecera de Tetlitzaca, sí guardan en cambio una estructura en relación con los pueblos tributarios; de esta forma, en cada asentamiento existe la figura de un nopal, un árbol y un maguey. En el poblado de Tepechichilco, justo abajo del glifo locativo, se agrega la estampa de otro maguey.

En lo que respecta a la red urbana que tiene la pintura, hay en ella rasgos que resaltan esa pobreza económica que tenía el poblado y de la cual habla Robertson. La red se compone de un total de siete manzanas y en ninguna de ellas hay representación de casas habitación; igualmente, ningún cuadrante está vacío, pictográficamente hablando. Son las mismas figuras con el mismo estilo de fábrica, por cierto muy bien hechas: el maguey, el nopal y el árbol son los ocupantes de cada retícula y la iglesia principal se asienta en el rectángulo que viene a dar el centro al pueblo.

Otro rasgo que está presente en el mapa son los caminos. Las rutas que comunican a Tetlitzaca con sus tributarios sí llegan directamente al poblado en cuestión, o más exactamente a la puerta de la iglesia o del edificio principal, hecho que no está, por ejemplo, en el destino de los caminos en el mapa de Acapiztla. Dos de estos caminos son rectos, hacia Tianguiztengo y hacia Tepechichilco; en el tercero en cuestión, hacia Cihuayuca, se presenta una curvatura, seguramente por la presencia de un accidente geográfico. El destino final de todos es la plaza de la iglesia, al menos así se plasma por la representación de los pies, que es, al fin y al cabo, otro rasgo prehispánico en esta representación cartográfica.

En general es un mapa en el que dominan los rasgos indígenas, como la perspectiva de los edificios y plantas, en dos dimensiones, el uso de topónimos y de glifos y, además, la representación de caminos a través de huellas conforma otro aspecto prehispánico. Desde luego que también sale a la luz el estilo arquitectónico del templo principal, que por cierto se repite en la población de Cihuayuca.

CONCLUSIONES

La España del siglo XVI desempeñó la importante tarea de someter a poblaciones considerables a una “policía”, a un género de vida uniforme. Manifestó por diferentes medios el empeño por conocer su extenso imperio y en ese afán desarrolló una serie de cuestionarios que en su conjunto constituyen un ejemplo de modernidad. El Corpus de las Relaciones Geográficas de 1579-1586, vierten una serie de datos que hoy en día constituyen fuentes para la historia americana, tanto precolombina como como colonial, e instituyen uno de los primeros intentos por

comprender al “otro”, no solamente por el hecho de reponder a preguntas de lo que hoy llamaríamos de orden histórico y etnológico de cada poblado, sino también por la forma en la cual es representado su paisaje.

Con referencia al paisaje, el cuestionario ya no vislumbra un espacio mítico, sino que es el acercamiento a la comprensión del espacio real, de vida; a ese espacio que los individuos conocen por la cotidianeidad. Con estas pinturas los indígenas hicieron referencia a la veracidad de un espacio y de unas tierras propias, por que eran sus dueños ancestrales y pretendieron ser reconocidos como tales ante las nuevas autoridades.

En las respuestas pues se deja entrever los territorios que habrían de conformar el espacio novohispano por medio de las pinturas solicitadas en las cuales se conjugan las tradiciones hispanicas e indígenas. Las pinturas demuestran el sincretismo que se gestaba paulatinamente, por medio del trazo, color, simbología e intereses. Los pintores no pudieron negar su herencia indígena, más el objetivo era totalmente español.

Esas pinturas muestran, en un primer plano, aspectos relacionados con la geografía del espacio de vida de las comunidades dejando testimonio de las cosas de la tierra, del paisaje que ocuparon. Cada uno muestra la iglesia, los pueblos que conformaron el entorno, sistema de caminos o cuerpos de aguas que en conjunto estructuran el paisaje.

En síntesis las pinturas fueron producto de individuos que en aquella época expresaron realidades históricas y estéticas complejas y heterogeneas. Esta cartografía cumple los requerimientos que la propia corona plantea, no sólo para una mejor administración del espacio, sino también para un sustancial conocimiento del imperio, recurriendo a la célula del espacio como fundamento para reconocer el continente entero. La cartografía del Corpus muestra la imagen que tiene el hombre de su espacio, del hombre que es parte de la comunidad, plasmando en ellos toda la simbología que guarda su propio país. Una de las características que tiene el espacio geográfico es la de ser cartografiable; se representa en el mapa y las cualidades del espacio se detienen en el papel y nos habla de lo que interviene en su formación. Pero su valor no termina aquí, como documento histórico- geográfico detiene el tiempo y se convierte en una ventana que permite asomarse a una particular cosmovisión del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

Butzer, Karl W. y Barbara J. Williams.
1992. „Addendum: Three Indigenous maps from New Spain Dated ca. 1580.
Annals of the Association of American geographers. Washington, Septiembre.
No. 3. Vol. 82.

Fernández Christlieb, F. y Garza Merodio, G.
2006. La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual

en la definición de paisaje. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (69). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-69.htm>> [ISSN: 1138-9788]

Gerhard, Peter.

1986. *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*. México: UNAM.

Gruzinski, Serge

1991. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: FCE.

Palm, E. W.

1973. "Rasgos humanistas en la cartografía de las relaciones geográficas de 1579-1581". En: *Comunicaciones*. Puebla: Fundación alemana para la investigación científica.

Relaciones geográficas del siglo XVI.

1982-1988. Edición de René Acuña. México: UNAM, volumen 5 y 6.

Robertson Donald

1959 Mexican Manuscript Painting. New Haven Yale University Press.

Robertson, Donald y M. B. Robertson.

1972. «Relaciones Geográficas: pinturas, with catalog». En: *Handbook of Middle American Indians*. Howard F. Cline (Ed.). Austin: University of Texas.

CITAS Y NOTAS

1. Butzer, K. y Barbara J. 1992. „Addendum: Three Indigenous maps from New Spain Dated ca. 1580”. *Annals of the Association of American geographers*. Washington, Septiembre. No. 3. Vol. 82. P. 536-542.
2. Butzer, Karl W. y Barbara J. Williams. 1992. „Addendum: Three Indigenous maps...
3. Gruzinski, S. 1991. La colonización de lo imaginario. *Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: FCE. P. 77.
4. Gruzinski, S. 1991. La colonización de lo...P. 81.
5. Palm, E. W. 1973. "Rasgos humanistas en la cartografía de las relaciones geográficas de 1579-1581". En: *Comunicaciones*. Puebla: Fundación alemana para la investigación científica. P.109-112.
6. Palm, E. W. 1973. "Rasgos humanistas en la cartografía de las relaciones ... P.109-112.
7. Fernández, F. y Garza, G. 2006. La pintura geográfica en el siglo XVI y su

- relación con una propuesta actual en la definición de paisaje. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (69). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-69.htm>> [ISSN: 1138-9788]
8. Fernández, F. y Garza, G. 2006. La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación...
 9. Fernández, F. y Garza, G. 2006. La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación...
 10. Fernández, F. y Garza, G. 2006. La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación...
 11. Gerhard, P. 1986. Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821. México: UNAM. P. 302-303
 12. Gerhard, P. 1986. Geografía histórica de la Nueva ...P. 303
 13. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988. Edición de René Acuña. México: UNAM, volumen 5 y 6. (Relación de Xonotla y Tetela)
 14. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 15. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 16. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 17. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 18. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 19. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 20. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 21. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 22. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 23. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 24. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela)
 25. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación del pueblo de San Francisco)
 26. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación del pueblo de San Francisco)
 27. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación del pueblo de San Martín Tuzamapa).
 28. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Xonotla y Tetela).
 29. Robertson, D y M. B. Robertson. 1972. "Relaciones Geográficas: pinturas, with catalog". En: Handbook of Middle American Indians. Howard F. Cline (Ed.). Austin: University of Texas. P.273

30. Robertson Donald. 1959. Mexican Manuscript Painting. New Haven Yale University Press. P.188-189
31. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Relación de Tetlitzaca)
32. Gerhard, P. 1986. Geografía histórica de la Nueva ...P. 69
33. Gerhard, P. 1986. Geografía histórica de la Nueva ...P. 69
34. Gerhard, P. 1986. Geografía histórica de la Nueva ...
35. Esta respuesta está en la página 11 de esta parte del capítulo. Cabe apuntar que se consultó la Relación de Cempoala y no se obtuvo dato preciso respecto de una referencia para la orientación del mapa.
36. Relaciones geográficas del siglo XVI. 1982-1988... (Introducción a la Relación de Cempoala).
37. En las anotaciones que hace René Acuña a las traducciones de los nombres de los poblados indígenas de esta misma Relación, señala que, respecto de Tetlitzaca, «la lectura correcta debería ser Tetlitzacc, «en las piedras blancas», o Tetlitzaccan, «lugar de piedras blancas». Sobre Cihuayocan menciona que: «La presente etimología es inexacta. Cihuayocan significa «lugar de muchas mujeres».